Señores Accionistas CONSURBA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el Art. 231 Numeral 2 y en el Art. 289 de la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento, consideración y estudio el informe anual de esta Administración, así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2010, donde se refleja la actividad que ha mantenido la compañía durante el año en mención, con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

Los referidos Estados Financieros fueron preparados en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

MEMORIA EXPLICATIVA

Corresponde a saldo por cobrar al accionista Ing. Alfred Gregor Delgado por la cesión de participaciones que **CONSURBA S.A.** mantenía en Compañía General de Construcciones C. Ltda., neto del saldo acreedor por \$164.841 al 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 correspondieron a 21.999.990 participaciones en el capital social de la Compañía General de Construcciones C. Ltda., registrados inicialmente al costo, y ajustado posteriormente al valor patrimonial proporcional. La junta general de accionistas reunida el 29 de octubre de 2010 resolvió autorizar la cesión y transferencia de las participaciones al accionista Ing. Alfred Gregor Delgado.

Mediante escritura pública celebrada el 29 de diciembre de 2010 inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2010, se efectuó la cesión y transferencia de 21.999.990 participaciones sociales de Compañía General de Construcciones C. Ltda, avante del Ing. Alfred Gregor Delgado. La venta se efectuó en US \$200.000, generando una pérdida neta de US \$1.175.753.

Se originó una cuenta por cobrar al Ing. Alfred Gregor por el salde del valor de la venta, esto es US \$35.159.08.

Así mismo se originó un nuevo Patrimonio por valor de US \$ 35.159.08, compuesto por: Capital Social US \$ 800.00, Utilidades no Distribuidas US \$ 3,003.00 y Otras Reservas US \$ 31.356.08. Se efectuó una compensación de las pérdidas utilizando la cuenta Reserva de capital.

Sin otro particular por el momento, quedo a la espera de su revisión y aprobación de los estados financieros.

Atentamente,

Ing Maria Cecilia Gregor de Coka

suc for de la

Gerente General C.I. # 0908142128

